CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE LA MESA

ACTA N° 0912/2021

Fecha:	06 de Diciembre de 2021
Hora:	14:00 horas
Lugar:	CPMS LA MESA
Tema:	**REVISIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTOS EVALUACION PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº.008/2021 REPUESTOS SEDE ARRAYANES**

AGENDA:	
1.	Verificación del Quorum, Junta de compras y adquisiciones del CPMSLME
2.	Revisar respuestas a las observaciones realizadas en la evaluación.
3.	Recomendación Final

DESARROLLO DE LA AGENDA:	
1.	En la fecha se reúne el Director ALIRIO PINTO VALERO, la Junta de Compras y Adquisiciones de La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de La Mesa, DG. ACUÑA HUERFANO EDWIN, Responsable Sede Social Arrayanes, DG. MARITZA VALBUENA RICO, responsable del Área Jurídica, ALEXANDRA GONZALEZ PORTES, pagadora y YESICA LORENA LUGO LÓPEZ, Responsable del Área de Contratación, para constatar Observaciones a la Evaluación, practicada mediante Acta N°.895 de fecha 06 de Diciembre de 2021, a la Propuesta presentada por la Señora LUZ DARY NEIRA, Propietaria del Establecimiento de Comercio PISCINAS Y MOTORES DEL AGRO - persona natural, NIT. 39.618.847-7, dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía N°.008/2021, que tiene como objeto “Contratar la adquisición de Repuestos para la Sede Social Los Arrayanes – INPEC- Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de La Mesa”; Es de tener en cuenta que La Proponente allego la documentación requerida en su totalidad, por tal razón al momento de evaluar la Junta de Compras y Adquisiciones de la CPMSLME No realizó observaciones.
2.	Una vez terminado el plazo (07/12/2021, 12:00 horas) para presentar y subsanar documentación. Luego de constatado en la plataforma de contratación SECOP II, que no hubo indisponibilidad; de igual forma atendiendo el Acta N°.895 de fecha 06 de Diciembre de 2021, en donde no se realizaron observaciones a la Propuesta presentada por la Señora LUZ DARY NEIRA, se prosigue con el Cronograma establecido.
3.	Teniendo en cuenta que no hay observaciones al informe de Evaluación practicado a la documentación presentada, dentro de la Invitación Pública de Mínima Cuantía N°.008/2021, la Junta de Compras y Adquisiciones recomienda al señor Director Dr. ALIRIO PINTO VALERO, se adjudique el Contrato a: Proponente Persona Natural: **LUZ DARY NEIRA MENDEZ**, Identificada con C.C. N°. 39.618.847 de Fusagasuga, propietaria del Establecimiento de Comercio PISINAS Y MOTORES DEL AGRO, con NIT. 39.618.847-7, domiciliados en la calle 4A N° 24-98, en el Municipio de La Mesa Cundinamarca, quien presenta la documentación exigida en la Invitación y sus precios se ajustan a las condiciones del Estudio de Mercado realizado por la CPMSLME, sin exceder el presupuesto.

PROXIMA REUNIÓN:

COMPROMISOS:
Llevar a cabo el Cronograma del Proceso de Selección de Mínima Cuantía, de acuerdo a los parámetros establecidos.

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE LA MESA

ACTA N° 0912/2021

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
DIRECCIÓN	ALIRIO PINTO VALERO	ORIGINAL FIRMADO	
INTEGRANTES JUNTA DE COMPRAS			
JURIDICA	DG. MARITZA VALBUENA RICO	ORIGINAL FIRMADO	
PAGADURIA	ALEXANDRA GONZALEZ PORTES	ORIGINAL FIRMADO	
CONTRATACIÓN	YESICA LORENA LUGO LÓPEZ	ORIGINAL FIRMADO	
SEDE ARRAYANES	DG. ACUÑA HUERFANO EDWIN	ORIGINAL FIRMADO	
AUSENTES: Registro de las personas que debieron asistir pero no se presentaron a la reunión. Obra como antecedente			

Revisó: Alirio Pinto Valero, Director CPMSLME
Elaboró: Yesica Lorena Lugo López, Responsable Contratación CPMSLME